Municipalidad de Ñacunday
Puerto de Paranambú RUC 80013971-2
Alto Paraná – Republica del Paraguay.
Departamento de Obras.

ACTA DE LA ORDEN DE INICIO DE OBRAS.

ACTA Nº: 01/2022

OBRA: CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN PUERTO ITAIPYTE (PLURIANUAL) – CONTRATO N.º 13/2022 – ID N.º 419.369

CONTRATISTA: ARIA SERVICIOS – RUC N.º 3684715-1 – SR. MARIO RUBÉN INSFRA AQUINO

FECHA DE ORDEN DE INICIO: 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DÍAS

En el Distrito de Ñacunday, Departamento de Alto Paraná, a los 16 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, Yo, Ing. Lider Jiménez, en mi carácter de Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Ñacunday y en común acuerdo con la empresa contratista, doy la orden de inicio de la obra denominada **"CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN PUERTO ITAIPYTE (PLURIANUAL) – CONTRATO N.º 13/2022 – ID N.º 419.369"** por la presente autorizo a la contratista a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa **ARIA SERVICIOS – RUC N.º 3684715-1 – SR. MARIO RUBÉN INSFRA AQUINO** sírvase también el presente documento como notificación., se exige además la tenencia por parte de la contratista de los planos de obra.

Sin otro particular se levanta la sesión, siendo las diez horas.

Lider Jiménez
Ing. Civil
Lider Jiménez
Ing. Civil
Reg. MOPC 3616

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715-1

Escaneado con CamScanner